

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NÚM. 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Correspondencia: Apartado núm. 11
SEGOVIA, mes... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre... 4'00
EL PAQO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Comentarios políticos

La comisión de Suplicatorios

Ha sido elegida por el Congreso de los diputados la comisión de Suplicatorios. Esta es una de las distintas comisiones permanentes que actúan en la Cámara popular. Su funcionamiento se encuentra fijado en los artículos 128, 129, 130, 131 y 132 del reglamento.

El suplicatorio nació del contenido de los artículos 46 y 47 de la Constitución del Estado. Porque dice textualmente: «Los senadores y diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio del cargo». Y dimanando de éste se dice en el artículo siguiente que no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado (los senadores), sino cogidos *in fraganti*, o cuando no esté reunido el Senado. En cuanto a los diputados, tampoco podrán ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso.

Mucho se ha discutido en distintas legislaturas el verdadero concepto del suplicatorio, así como el de la palabra inviolabilidad. Pero a nuestro juicio, la cuestión es clara y diáfana, cualquiera la propia conveniencia haya oado a ambas palabras una extensión incompatible con las leyes.

Dice la ley, como verán por el artículo que anteriormente copiamos, que los parlamentarios son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio del cargo, y aun cuando añade que no pueden ser procesados ni arrestados estando abiertas las Cortes y sin permiso de éstas, entendemos que se ha venido a trocar el sentido de las palabras sustituyendo indebidamente, abusivamente, la palabra inviolabilidad por la de impunidad.

Si, señores; la excepción legal, para las incursiones de diputados y senadores en responsabilidad criminal, no puede hacerse extensiva en ningún caso, y se viene haciendo en todos, a los delitos comunes. No es justo que un ciudadano por el hecho de haber sido elegido diputado o senador, o de haber comprado un acta de cualquiera de las dos clases, tenga con ella el derecho de excepción de faltar abiertamente al Código penal y a la moral social. Los representantes en Cortes, por el hecho de serlo, deberían tener una mayor responsabilidad, por su calidad de legisladores, en las infracciones de las leyes del Reino. Y no es así; un diputado, hombre al fin sujeto a todas las pasiones y a todos los vicios, roba, estafa, hurta, injuria y calumnia, prevarica, incurre en delitos contra el honor, etc., etc., pues entre los suplicatorios que duermen años y años en la secretaría del Congreso y del Senado, los hay para todos los gustos, y sin embargo, jamás sufre sanción por cualquiera de esos delitos; delitos que a otro ciudadano, por no ostentar la investidura, le costaría seis, ocho o diez años de presidio.

Porque es práctica constante, seguida y fomentada por el principio egoísta de «hoy por ti y mañana por mí», que jamás se conceda ningún suplicatorio. No recordamos más que un par de casos (Azzati uno de ellos, y no era ciertamente por un delito común), en que se haya concedido por el Congreso a los Tribunales el necesario permiso para procesar a representantes en Cortes.

Debía de hacerse, ya que estamos en época renovadora; ya que a todos interesa ir dando a las leyes aquella fuerza de eficacia que tanto se pierde por la inaplicación de las mismas que

acaba por atrofiar el articulado, una distinción perfecta y definida de lo que ha venido a llamarse delito político y lo que no es ni puede ser nunca, cométalo quien lo cometa, sino un delito común. No hay razón para que un pobrete sea procesado y arrestado por hurtar un panecillo, y no lo sea un señorón que estafa cientos de miles de pesetas. El espíritu democrático cae por tierra con estas cosas.

La nueva comisión de Suplicatorios está formada como las anteriores. Limitará sus dicámenes a denegar los procesamientos sin leer las causas, y seguiremos presenciando el caso de que los legisladores sean en primer término los mismos burladores de los preceptos legales.

NOTAS TAURINAS

La novillada de la Ascensión

Promise ser un acontecimiento para la afición segoviana la novillada que tendrá lugar en Segovia el día 9 de Mayo, festividad de la Ascensión.

La empresa, con el fin de dar atractivo a la fiesta, está al habla con dos novilleros de gran cartel.

El ganado, será del marqués de Cañada Honda, habiendo escogido ya cuatro magníficos novillos, que lucirán divisa color violeta, y cuya filiación es la siguiente:

Número 1, Cantador, negro zaino; número 4, Volador, berrendo listón; número 5, Rebobero, negro, y número 7, Gullarrero, también negro.

Un día de estos quedará completo el cartel; y si, como se espera, se confirma que sean escuadrados los novilleros con los que la Empresa está al habla, la fiesta taurina del día de la Ascensión será de las que en Segovia harán época.

NOTICIAS MILITARES

Destino en comisión.—El primer teniente don José Martí es destinado en comisión a la Aeronáutica Militar.

OFICINAS

En expectación de destino.—El archivero tercero don Amador Hernández Santos, que se hallaba de reemplazo por enfermo, ha sido declarado en situación de reemplazo forzoso, hasta obtener colocación.

EN EL CONGRESO

El debate sobre el pan

Continuó el sábado en el Congreso la interpeación de don Pablo Iglesias, consumiendo un turno el señor Prieto.

El diputado por Burgos abordó el problema de la importación de trigo, sin eufemismo alguno; censuró con dureza que el sacrificio del Tesoro sirviese para lujo de mercaderes, y propuso en resumen, que el trigo se compre por el Estado en las eras y que se distribuya juntamente con el de importación, fijando un precio único e invariable.

El señor Silveira recalcó para hacer constar que en su época de comisario el trigo importado no fue objeto de explotación, por que lo distribuyeron sólo las Juntas provinciales de Subsistencias.

El señor Romeo habló de la conveniencia de tasar todos los productos agrícolas, para que no se dé el caso de que deje de cultivarse trigo.

El conde de Colombl planteó un interesante debate, porque pidió al Gobierno y al comisario que declarasen cuál es el problema y cuál es el programa que se proponen desarrollar.

Como primer comisario de Abastecimientos recordó que su plan fué de tasa general y de distribución de productos, con arreglo a las necesidades de los mercados; y dijo también que para realizarlo pidió amplias atribuciones, que no llegó a tener por el cambio de situación política.

El señor Ventosa expuso un plan completo de política de abastos, adecuado a la situación y a las necesidades del país,

que este aplaudiría unánime si llegara a realizarse.

Lo mismo en la puntualización de los tres aspectos esenciales del problema, que al indicar sus propósitos sobre comercio exterior, el señor Ventosa fué de acierto en acierto y obtuvo el aplauso de todos los elementos parlamentarios.

LOS CONCIERTOS

EN LOS PASEOS

Ayer dió un concierto en los soplantes de la Plaza Mayor la banda de música de la Academia de Artillería.

El paseo estuvo desanimadísimo y la labor de la notable banda no pudo ser apreciada sino por contadas personas que se agruparon en derredor de ella, dificultando el tránsito por los soplantes.

Hemos oído lamentarse a la gente de que los conciertos se celebren en esas condiciones, y nos parecen muy oportunas esas quejas, pues las audiciones de la banda de Artillería, a esa hora y en el portico de la Casa Consistorial, pasan inadvertidas para el público.

En años anteriores los conciertos, en el mes de Abril, tenían lugar en el paseo del Salón, de cuatro a seis de la tarde.

¿No le parece al señor alcalde que también ha llegado la hora de que se celebren en dicho sitio y a la misma hora?

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL BYNG,

Comandante de las fuerzas inglesas en Motdidier

El tiempo probable

En la presente luna nueva es de esperar que se inicie la mejora del temporal, pero sin que desaparezca del todo el peligro de heladas y rocíos; el segundo cuarto será, probablemente, desapacible; fríos, vientos, aguaceros, tal vez nevadas en las alturas, y chubascos tempestuosos; y al final del mes, comenzarán de nuevo a alternar los días apacibles con los lluviosos y a mejorar la temperatura, aunque en régimen muy variable, que continuará en la primera decena de Mayo.

Este es el tiempo probable. Pero, Dios sobre todo.

Alvarez Roca.

El adelanto de la hora

Una circular de Guerra

Para cumplimentar lo ordenado en el Real decreto de 3 del mes actual; referente al adelanto en sesenta minutos de la hora oficial a partir de las veintitres del próximo día 15, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, por lo que respecta a este departamento, rijan para todos los servicios dependientes del mismo, una vez efectuado el adelanto dispuesto, los horarios que correspondan según las estaciones, conformes a la nueva hora, no haciéndose variación alguna sino cuando necesidades atendibles aconsejen la modificación.

En Instrucción pública

En la «Gaceta» de hoy se inserta una Real orden de Instrucción pública, disponiendo que se recuerde a los jefes de todos los Centros dependientes del ministerio la obligación en que se hallan de acomodar al nuevo horario el funcionamiento y servicios de sus respectivos establecimientos.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

Carbonero de Ahusín.—Ginés Bernard, Anastasio Roldán, Nicanor Roldán y Angel Gonzalo, soldados con excepción del servicio en filas; Segundo Pérez, soldado en segunda situación del servicio activo.

Cabañas de Polendos.—Bernardino Marín, soldado con excepción del servicio en filas; Luis Pascual, soldado en segunda situación del servicio activo.

Escarabajosa de Cabezas.—Julio García y Máximo Herrero, soldados con excepción del servicio en filas; Donato Arribas, soldado; Braulio Bernabé, excluido temporalmente.

Villacorta.—Inocencio Vicente, excluido temporalmente; Mariano Márquez, soldado.

Collado Hermoso.—Juan Gómez y Felipe de Vicente, soldados con excepción del servicio en filas; Ildefonso Berrocal, excluido temporalmente; Wenceslao Berrocal, soldado.

Santa María de Nieva.—Quiliano Blanco, excluido totalmente.

Madriguera.—Atilano González, excluido temporalmente.

Aragoneses.—Santos García, pendiente; Rianza.—Manuel Pérez, pendiente.

Carbonero el Mayor.—Pedro Rodríguez y Telmo Herrero, pendientes; Pedro Arévalo, Miguel Muñoz, Fernando Rubio y Julián Pastor, a observación; Lino González y Rafael Pastor, soldados en segunda situación del servicio activo; Vicente Migueláñez, Justo de San Guillermo, Vicente López, Juan Rubio, Germán Rodríguez, Florentino Giménez y Addón Miguélez, soldados con excepción del servicio en filas; Juan García y Vicente Lorente, excluidos totalmente; Gervasio Pérez, soldado; Juan Arévalo, Florentino Rubio, Tomás Garrido, Mariano Gómez y Pablo Muñoz, excluidos temporalmente.

Cañimbalos.—Fructuoso Postigo y Daniel Pascual, soldados en segunda situación del servicio activo; Eudoro Gómez y Florentino Rubio, soldados con excepción del servicio en filas; Bruno Lorente, excluido temporalmente; Pedro Herranz, soldado.

La Cuesta.—Silviano Robledo, pendiente; Atilano Pereda y Victorio Marinas, excluidos temporalmente; Eulogio Muñoz y Hilario Perela, a observación; Faustino Marín y Maximiano Perela, soldados con excepción del servicio en filas; Enrique Cobos, excluido totalmente.

Cubillo.—Daniel García, soldado; Telesforo Martín, excluido temporalmente.

Los soldados de cuota

y la ley de amnistía

Según un artículo de la ley de amnistía, presentada a las Cortes, quedan incluidos en los preceptos de la misma los soldados que hubieran perdido los derechos establecidos para los de cuota por haber dejado de satisfacer cualquiera de los plazos segundo o tercero en el tiempo que la ley de Reclutamiento exige, pero sólo a los efectos de concederles un nuevo e improrrogable término de un mes, contando a partir de la promulgación de la presente ley, dentro del cual podrán hacer efectivas las cantidades que dejaron de pagar, recobrando con ello los derechos que perdieron.

Instrucción pública

En la sección administrativa se han recibido las cuentas del material de la escuela de niñas de Riaz, que presenta la maestra doña Carmen de Miguel, correspondientes al año de 1917.

Don Basilio Bartolomé, vecino de Navares de Ayuso, solicita de la Sección se le dé, interinamente, una escuela de esta provincia, por haber cesado en la de Becerril de la Sierra, de la provincia de Madrid.

ACADEMIAS MILITARES

Prácticas generales

Se ha dispuesto que las prácticas generales del corriente año se verifiquen en la forma que se señala en las instrucciones anexas y con sujeción a las bases siguientes:

1. Las referidas prácticas generales serán dirigidas por los respectivos directores de las Academias, y las parciales dependientes de ellas por los jefes y oficiales profesores que aquéllos designen.

2. Los transportes por ferrocarril que se mencionan se efectuarán por cuenta del Estado, y los jefes y oficiales disfru-

tarán las gratificaciones señaladas a sus respectivos empleos, cuando reglamentariamente les correspondan.

3. Al terminar el curso los directores darán detallado informe acerca de los resultados obtenidos en sus prácticas generales, remitiendo Memoria sucinta de lo realizado y nota de las variaciones que deban introducirse, para ser tenidas en cuenta en años sucesivos.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que los viajes científico-prácticos queden en suspenso en el presente curso, estudiándose para lo sucesivo el medio de substituirlos por algún otro complemento de la enseñanza que proporcione mayores beneficios en la técnica, y más rendimiento en la práctica.

Colaboración de EL ADELANTADO

La leyenda del quetzal

Mi excelente amigo el exquisito poeta lírico don Francisco de Iracheta al tratar del quetzal en su libro «Por tierras de mi raza», escribe los hermosos versos que a continuación transcribo: «El quetzal que vive en la ribera de un río posado en un cenito de bosque sombrío... jamás viera un ave mostrando en las plumas tan regio atavío... De súbito el ave sagrada presenta la verde, la verde, la verde, la verde de alas radiosos, en arco formada, a la cual tornasola con vividos rayos el sol tropical, un sol que no deja formar tristes brumas, un sol que lo mismo que un manto real se extiende en las plumas del noble quetzal.»

Son verdes las alas; el pecho es de rojo matiz purpúreo; ya muestra en sus galas negror del estrido plumaje del condor andino, ya el gris de las plumas del ave que anida en las brumas. Parece un cacique plumado que fuera vencido en batalla campal; gentil sacerdote de raza guerrera parece el quetzal.

Perenne en su patria, se viste la reina del bosque—¡por muda tan triste!— la reina silente, que es alma de un pueblo valiente, de raza inmortal, el ave que al verse cogida por mano brutal, desprecia la vida, pues libre naciera el quetzal.

Como ganablemente describe el poeta, el quetzal es un ave sagrada y simbólica que reina en los bosques. En el escudo de la República de Guatemala campea su arrogancia señorial como emblema de la independencia patria.

El ave orgullosa no canta jamás. Poseída de la suntuosidad de su plumaje, vuela por el cielo azul o se posa en las ramas de los altos árboles, sin lanzar un trino. Al herir el sol la bella coloración de su atavío parece que le rinde homenaje. Su ataviz de soberana marca hondas diferencias con las demás aves del país. Las otras arpean sus amores y sus celos bajo la ardiente caricia del Sol del trópico. El quetzal, engrasado con su simbolismo sagrado, pasea solemnemente su majestad triunfal sobre el pueblo que le venera.

Tal es la independencia de esta ave excelsa, que cuando algún cazador la aprisiona, muere instantáneamente. Es ave que nació para surcar libre los espacios. Antes que resignarse a vivir cautiva, prefiere morir.

Guatemala simboliza en el quetzal el amor a su independencia. El pueblo guatemalteco al adorar a su ave gloriosa, sueña con una libertad pura y eterna. Con su amor al símbolo, se alienta el fuerte temple de la raza. Y como el quetzal, si algún día se viera forzado a perder la independencia, se abatiría en la tristeza y moda de dolor.

En el escudo de España no luce sus galas ningún ave sagrada. El fiero león rampante que entre sus garras sostuviera a dos mundos en tiempos de dorado esplendor, tornóse mustio y abatido al ver la triste patria con que se adornece el noble espíritu de la raza. Turba de mercaderes negociaron con su sangre para medrar en la sombra. Despojados arteralmente de los ricos florones con que la Historia ornó su corona, ruge todavía con fe esperando al hombre que haga revivir las santas tradiciones.

Pese eterna maldición sobre aquellos hijos de España que por un miserable puñado de lentejas, sacrificaron su gloria, su honor y su vida.

¡Quetzal!... ¡Ave segradel!... ¡Bendita sea tu majestad, y con ella, el noble pueblo que te adora!

Juan DEL VULGO

En el Santuario de la Fuencisla

Boda de la señorita de Contreras

Con pompa excepcional, con brillo inusitado se verificó ayer, a la hora anunciada, el enlace matrimonial de la señorita Angelina de Contreras y López de Ayala, hija de la marquesa viuda de Lozoya, con el joven primer teniente de Artillería con destino en Granada, don Rafael Ceballos Escalera, hijo primogénito de los marqueses de Miranda de Ebro.

La boda se celebró en el Santuario de la excelsa Patrona de Segovia, la Virgen de la Fuencisla, cuyo templo se hallaba decorado con exquisito gusto artístico, especialmente el altar mayor que ostentaba profusión de luces y flores, formando caprichosos dibujos, y hallándose cubierto el suelo de magníficas alfombras.

A la ceremonia nupcial asistieron buen número de familias aristocráticas, emparradas con el nuevo matrimonio, llenando casi por completo la ancha nave del Santuario, y las cuales se trasladaron a éste en carruajes, que formaban una larga fila.

La novia entró en el templo, portando la larga cola del lujoso vestido que ostentaba, la encantadora niña Carmencita Hernández de Contreras, hija de los vizcondes de Altamira y sobrina de la desposada, y los niños de los señores de Peñalosa y Solís.

La señorita de Contreras realizaba su belleza y gentil figura con primoroso traje de tela Samansé; manto de punto de Inglaterra con aplicaciones de Bruselas, regalo de la señorita Javiera de Ceballos Escalera, hermana del conde de Cheste; y yugo también de punto de la misma clase. Se adornaba con las simbólicas flores de azahar. El novio vestía el prestigioso uniforme del arma a que pertenece.

Apadrinaron a los contrayentes la señora marquesa de Miranda de Ebro, madre del novio y el tío de la novia señor conde de Cedillo, que lucía el brillante uniforme de caballero de Santiago.

Bendijo la unión el excelentísimo señor Obispo de la diócesis, revestido de medio pontifical, el cual después ofició la misa ayudado del capellán administrador del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, don Lucas García Espinosa y del mayordomo del Palacio Episcopal, don Valero Caudevilla.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia: don Manuel López de Ayala, don Juan de Contreras, don Idefonso Moreno, don José López de Ayala y el marqués de Quintanar.

Por parte del novio: don Rodrigo Peñalosa, don Antonio González, don Juan de Ceballos y don Luis Martínez.

Un nutrido coro de voces, dirigido por el R. P. Guardián del convento de Padres Franciscanos cantó, durante la celebración de este acto religioso, preciosos motetes al Santísimo.

Entre los distinguidos invitados a la ceremonia nupcial, en la que las arras consistieron en monedas de oro, figuraban las marquesas de Lozoya, Miranda de Ebro y Silva-Alegre; condesa de Cedillo; y señoras de Manso de Zúñiga, González Echarte, Muro, Piñana, Julián, Bermejo, Ureta, Morales, Solís, Peñalosa, Sarthou, Flórez, Rey y Carretero.

Señoritas de Ceballos Escalera, Pezuela, Contreras, Manso de Zúñiga, Romero Lecea, Rey Orduña, Torepando, Moreno, González Echarte, Escudero, Lecea y Ceballos-Escalera, López de Ayala, Veliut y Carretero.

Señores Conde de Cedillo, marqués de Quintanar, marqués de Miranda de Ebro, conde de Cheste, Moreno, Julián, López de Ayala (don M. y don J.), Sirvent, Piñera, Zulucta, Colomés, Golecorrotes, Muro, Piñana, Zayas, Torepando, Solís, Peñalosa, Rexach, Cabrero, González Echarte, Contreras, Rey Barrios, Morales, Altoaguirre, Galán y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminada la misa, los cónyuges, con su nutrido séquito, se dirigieron a la elegante morada de la madre de la novia, donde se les sirvió un delicado almuerzo por el restaurant de La Sulza, pasando de sesenta el número de comensales.

Los contrayentes, a quien deseamos toda clase de venturas y una felicidad inalterable, se trasladaron ayer por la tarde al caserío de «Ardío», en Sangarcía, propiedad del señor conde de Cedillo, en cuyo delicioso paraje se proponen pasar una corta temporada, saliendo después para la bella capital andaluza, en que se halla cumpliendo el novio sus deberes militares.

Información provincial y regional

EL ESPINAR

LA FIESTA DEL ARBOL

Se celebró ayer en esta villa la instructiva y provechosa fiesta del árbol, a la que el tiempo no quiso prestarla su concurso.

Sin embargo, los preparativos que el ilustre Ayuntamiento había hecho para esta fiesta, contribuyeron a que resultara muy brillante.

Se organizó la comitiva a las diez de la mañana, dirigiéndose a la iglesia parroquial, donde se celebró solemne misa.

Rompía marcha la banda de música «La Popular», y después, en correcta formación iban los niños de todas las escuelas, con sus respectivos profesores y los del Colegio de Jesuitas. Además de las autoridades todas, asistieron los funcionarios públicos, guardería forestal, de uniforme, y Guardia civil, con su jefe señor Lachica.

Celebrada la misa, y ya en el lugar de la plantación, que era el sitio conocido por La Soledad, el muy digno alcalde don Pedro Núñez leyó unas breves cuartillas, aconsejando el respeto al árbol, a que nada significarían estas fiestas, si en el pueblo no se infiltraba el amor a estas plantas, que constituyen en El Espinar su principal riqueza.

Después el laborioso y culto maestro nacional don José María Muriel y Linares, leyó un bonito discurso repleto de consejos y enseñanzas para la mayor eficacia de estas fiestas, pronunciando también muy acertadas palabras el virtuoso párroco don Domingo Virseda.

Los coros de niños y niñas, dirigidos por el conocido organista don Galo Maricalva, cantaron, acompañados por la banda de música «La Popular», que dirigía don Carlos Martín, el «Himno al árbol», resultando su interpretación esmeradísima.

Por último, los niños Felisa García, Urbana López, Jerónima de las Heras, Domingo María Postiguillo, Luis de las Heras y Ricardo Hernández, recitaron primorosamente bonitas poesías, alusivas al acto, procediéndose a continuación a la plantación de árboles.

Ya de regreso la comitiva, en el Ayuntamiento se repartieron las meriendas a los niños, mientras la música interpretaba escogidas piezas.

Por la tarde también tocó «La Popular» en la Plaza de la Corredera, organizándose un gran baile y siendo despedidos los complacientes músicos, a quienes tanto se les estima en este pueblo, con muestras de simpatía.

CORRESPONSAL



LA NIÑA

María del Pilar González Nadal

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 15 DE ABRIL DE 1918

Sus padres don Francisco González y García San Miguel y doña Benita Nadal Olmos; su abuela materna doña María Olmos Encabo; tios, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, mañana martes, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Daoiz, 3, bajo, al Cementerio y el miércoles, 17, y hora de las ocho de su mañana, a la misa de ánimas que se celebrará en la iglesia de San Andrés.

†
LA SEÑORITA
MARIA FERNANDEZ PELAEZ
Ha fallecido hoy 15 de Abril de 1918
A LOS 30 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su director espiritual don Clemente Sierra; su desconsolada madre doña Felisa Peláez; tios don Pascual y doña María Fernández; tía política doña Braulia (ausentes), primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana martes, a las nueve, en la iglesia de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Cervantes, 36, tercero, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana, les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Información local

Segovia al día

Tampoco ayer pudo celebrarse la corrida de novillos aplazada dos veces, y que siendo ya una tomadura de pelo el motivo que lo impide, se suspenderá definitivamente, llevándose las reses al Matadero público para que los matarifes hagan con ellas lo que a los novilleros no les ha sido posible, bien a su pesar, en el redonde.

La lluvia también fué la causante de la suspensión del festival taurino; esta lluvia que ya hace decir a los labradores que les emborracha los sembrados, perjudicándolos más que favoreciéndolos, si no reciben pronto el amoníaco del sol.

Casi toda la mañana estuvo ayer lloviendo, y apenas pasada la hora en que debía verificarse la famosa corridita, salió el astro Rey, como burlándose del nuevo chasco sufrido por la empresa taurina, la cual no volverá a mezclarse en Segovia en asuntos de cuernos que tan serios disgustos proporcionan.

Tarde y noche con un cielo despejado, con una dulce temperatura hicieron honor al mes de Abril, haciendo florecer la esperanza de que se siente el tiempo dando gusto a todos: campesinos y ciudadanos. Dar gusto a todos, he ahí un problema muy difícil de resolver, lo cual no le ha sido posible al señor Maura con el anticipo de la hora, que es un anticipo no reintegrable hasta mediados de Octubre.

CULTOS PARA MAÑANA

Novena a San José.—En San Justo y Pastor a las seis. En los Franciscanos a las siete y media. En las Madres Carmelitas a las cinco.

—En Corpus, de seis y media a siete y media, culto diario al Santísimo Sacramento —En las Dominicas, rosario al anochecer. —En los Misioneros, a las seis, rosario.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia, nuestro estimado amigo y colaborador de EL ADELANTADO el culto catedrático de la Facultad de Medicina, de la Universidad Central, don Idefonso Rodríguez.

—De Madrid ha regresado la distinguida señora de González Longoria (don Manuel).

Necrología

En Madrid ha fallecido el jefe del Cuerpo de Estadística jubilado don Faustino Navarrete.

El finado estuvo durante algunos años desempeñando el cargo de jefe de esta Sección provincial de Estadística, y colaboró activamente en la prensa local, dando muestras de su cultura y laboriosidad.

En Segovia era muy conocido el señor Navarrete.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Enfermo

Se halla gravemente enfermo en Madrid el niño Luisito Hernández, hijo de los vizcondes de Altamira.

Celebraremos su alivio.

Al cielo

Ha subido al cielo la niña María del Pilar González Nadal, hija del laborioso funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Francisco González y García San Miguel.

Acompañamos a sus desconsolados padres en su justo dolor.

Banquete de despedida

Los jefes y oficiales de Artillería con residencia en Segovia ofrecieron el sábado por la noche, un banquete de despedida a su compañero de Arma, el teniente coronel don Tomás Sanz, que ha pasado a la situación de retiro por haber cumplido la edad reglamentaria.

Fué una hermosa fiesta de fraternidad artillera, en la cual se puso de manifiesto el grato y perdurable recuerdo que deja en el Cuerpo el heroico militar y pundonoroso caballero señor Sanz.

El señor Cambó en San Rafael

Ayer pasó algunas horas en la colonia de San Rafael, el ministro de Fomento señor Cambó.

Su viaje parece estar relacionado con el propósito de arrendar un hotel, donde pueda pasar la próxima temporada veraniega la familia del leader de los regionalistas catalanes.

De días

Ayer celebró su cumpleaños el aplicado joven Angelito Lopez Escobar, hijo del teniente coronel de Infantería retirado del mismo apellido.

Fallecimiento

Contortada con los auxilios espirituales hoy falleció la virtuosa señorita María Fernández Peláez, tan conocida y estimada en esta población.

A su desconsolada madre doña Felisa Peláez, a sus tios y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia irreparable que les alige.

SEGOVIA RELIGIOSO

En el Hospital de la Misericordia

Ayer, después de la misa celebrada en la iglesia del Hospital de la Misericordia por el penitenciario y administrador de aquel benéfico establecimiento don Epifanio Marinas, se trasladó procesionalmente la comitiva a los locales del Hospital, donde administró la comunión a los enfermos el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.

A este solemne y piadoso acto asistieron comisiones civiles y eclesiásticas, los alumnos internos del Seminario, la banda de música del Hospicio, y numeroso concurso de fieles.

A las once se sirvió a los enfermos una abundante comida, costeada por las señoras de la Asociación de dicho Hospital. El nuevo Asilo de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Las religiosas Oblatas han inaugurado esta mañana solemnemente el nuevo Asilo de Nuestra Señora de la Fuencisla, instalado bajo su dirección, en la plazuela de San Justo.

A las diez hubo misa sacramental en la iglesia del mismo nombre, oficiando en ella el ilustre Prelado señor Gandásegui.

Ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Marcelino Gil, provincial de la Orden de Redentoristas, pronunciando un elocuente sermón, nutrido de buena doctrina, y en el cual señaló los grandes beneficios que está llamado a reportar el nuevo Asilo.

Una escogida capilla tomó parte en estos cultos.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida, predominando las señoras.

La Orden Tercera Carmelitana

El día 17 celebrará junta mensual la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Madres Carmelitas descalzas, a las tres y media de la tarde, aplicando el Padre director a todas las hermanas terciarias la puntual asistencia a dicho acto.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido, Cena: judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 174; niños, 161; total, 335. En la cena: adultos, 180; niños, 136; total, 316. Total general, 651. Costeado por la Institución.

SUeltos

Subsanando un olvido

Entre los jóvenes que tomaron parte en las veladas teatrales verificadas en la villa de Turégano, en los días primero y segundo de Pascua, figuraba Antonio Sanz Escorial, quien, como los restantes intérpretes de las obras

puestas en escena, fué muy aplaudido, y cuyo nombre omitimos involuntariamente, al dar cuenta de la celebración de tan culto espectáculo. Con gusto subsanamos esta omisión, que somos los primeros en lamentar.

EL MEJOR CAFÉ... NUEVO ECONOMATO

Tuete diario. Chorizos de Cantimpalos, fabricados expresamente para esta casa.

Garbenzos cochure, superiores. Vino de Valdepeñas, tipo Madrid. Plaza del Corpus, 10.—Teléfono 114 SE SIRVE A DOMICILIO

Destinos en Telégrafos El ordenanza de la sección telegráfica de Segovia don Manuel González Gilsanz, ha sido destinado al Gabinete Central de Madrid.

Novillada suspendida A causa del mal tiempo reinante, ayer no pudo celebrarse la novillada que estaba anunciada.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivo y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Balsámicas MAEA.

Se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Un hombre herido Ayer fué detenido por la policía gubernativa el individuo vecino de esta capital Eleuterio Francisco Ayuso, el cual agredió en la calle de Somorrostro a un joven, causándole algunas heridas calificadas de pronóstico reservado y de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

Felipe Barrios - CONSULTA DE MEDICINA - DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Una boda Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Martín, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática joven Vicenta Crespo y el guardia civil de esta Comandancia José Rodríguez.

Fueron padrinos los jóvenes María Rodríguez y José Crespo, hermanos de los contrayentes.

Los invitados, que lo eran en gran número, fueron obsequiados con un refresco y suculenta cena en los salones del Hotel Victoria. También se organizó un animado baile.

Reciban nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y sus familias respectivas.



Información general

Madrid

Limitación de entrevistas en la Comisaría de Abastecimientos.

La Comisaría de Abastecimientos ha dispuesto que todas aquellas personas que acuden diariamente a sus oficinas para reclamaciones concretas en lo que se refiere a tasas, transportes, sustitutivos, etc., etc., en lugar de solicitar entrevistas para formular verbalmente sus deseos, los expongan en la secretaría particular de dicho departamento, donde podrán recoger después las contestaciones que a sus asuntos hubiese de dar el comisario.

¿Suspensión de las sesiones de Cortes?

Varios colegas manifiestan que anoche se habló del propósito que se agitaba

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
Estómago e intestinos
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
DE VENTA EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

buye al Gobierno de suspender por breves días las sesiones de las Cámaras.

El motivo de esta resolución no es otro, según parece, que la necesidad de que los ministros dispongan de tiempo suficiente para confeccionar los Presupuestos.

El funcionamiento de las Cortes y la precisión de celebrar frecuentes Consejos, impide a los ministros, como es natural, consagrar a aquella labor el tiempo y la atención debidos.

Por ello, sin duda, se ha iniciado el propósito de suspender las sesiones de las Cámaras por varios días, cuando queden aprobados el Mensaje de la Corona la amnistía y la reforma de los reglamentos.

El proyecto de amnistía

En los pasillos de la Cámara se ha hablado ayer tarde del proyecto de amnistía, respecto del cual hacen objeciones republicanos y socialistas. A los primeros les parece bien y lo suficientemente amplio, si bien entienden que debió haberse incluido a los condenados por la abortada sublevación en el crucero «Numancia».

Los socialistas dicen que en el proyecto no se ha comprendido a los que sufren condena o están procesados por delitos de lesa majestad.

Convenían, sin embargo, unos y otros en que el Gobierno había cumplido su promesa con toda diligencia, renunciando a utilizar el proyecto como arma parlamentaria, lo que no hubiera sido plausible, pero no imposible que otro Gobierno lo hubiera hecho.

Hoy se adelanta en una hora

A las once de la noche de hoy marcarán todos los relojes oficiales la hora de las doce.

El adelanto de una hora regirá en todos los servicios públicos como oficinas del Estado, Provincia y Municipios ferrocarriles, tranvías, alumbrado, etc., en los establecimientos de recreo, como cafés, teatros, Plaza de Toros, etc., y en la vida mercantil, en cuanto a la hora del cierre de los comercios.

El nuevo régimen subsistirá hasta el mes de Octubre, en que por la escasa duración de luz natural no tendrá eficacia esa medida, que tiene por objeto, como es sabido, el menor consumo de carbón.

La guerra europea

Continúa la lucha en Neuve-Eglise.

—Infructuosos ataques alemanes.

Londres 14.—Parte inglés:

«A pesar de la tenaz lucha desarrollada durante parte de la noche pasada y que empezó de nuevo esta mañana alrededor de Neuve-Eglise, sigue el pueblo en poder de nuestras tropas. En ese sector el enemigo realizó su ataque con extrema violencia, por cuya causa sufrió grandes pérdidas.

Hoy el enemigo repitió sus asaltos contra el pueblo y la lucha continúa.

Un ataque ejecutado esta mañana temprano por el enemigo en las cercanías de Bailleul fué rechazado por nuestros soldados. Otro ataque realizado más tarde, también por la mañana, en las inmediaciones de Merris, no obtuvo ningún éxito.

En el transcurso de la mañana la infantería alemana intentó un ataque en el noreste de Merville. Las fuerzas adversarias, cogidas bajo los fuegos de nuestra artillería, fueron dispersadas.

La artillería enemiga estuvo hoy

más activa en las cercanías de Albert.»

Continúa el avance alemán—Nuevas poblaciones conquistadas. Koenigwusterhausen.—Parte alemán:

«En el campo de batalla, a orillas del Lys, ganamos terreno a fuerza de un tenaz combate. Al sur del arroyo de Douve, las tropas del general von Eberhart perforaron la posición enemiga al suroeste de Wulveghem, y tomaron por asalto, después de haber sufrido tenacísimos combates con tropas inglesas que contraatacaron, el pueblo de Nieuvekeke.»

A raíz de un ataque emprendido al amanecer bajo el mando del general Marker, nos poseionamos de la altura al oeste de dicho pueblo. Se libraron combates con grandes alternativas cerca de Bailleul. Ocupamos las aldeas de Nenis y Vieux-Berquin. Hicimos fuertes bajas al enemigo, que lanzó sus columnas hacia el campo de batalla y cuyos movimientos fueron observados cuidadosamente por nuestras escuadrillas aéreas.»

El bombardeo de París

El cañón alemán dispara también de noche.

París 24.—Por primera vez ha sido bombardeado París durante la noche por el cañón alemán de largo alcance.

El cañón continuó durante el día último haciendo fuego sobre la capital.

Los periódicos de la mañana dicen que al publicarse las ediciones no había datos respecto a las víctimas; pero que era de creer que no había ocurrido ninguna de ellas.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

La nota de la Presidencia

Hoy visitó al señor Maura el ex ministro don Joaquín Fernández Prida.

—El diputado a Cortes por Cartagena y el presidente del Sindicato minero de Murcia visitaron esta mañana al jefe del Gobierno para exponerle la urgente necesidad de que se solucione el conflicto creado a aquella cuenca minera con la falta de explosivos.

—También visitaron al señor Maura comisiones de las Cámaras de Comercio de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, para interesarle en pro de las peticiones que tienen formuladas en favor de nuestro comercio en Africa.

—Visitó también al presidente una comisión de exportadores de vinos.

En Gobernación

El diputado Marcelino Domingo visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para formular varias reclamaciones de carácter electoral.

Una Real orden

El señor García Prieto ha informado una Real orden autorizando al Subsecretario señor Rosado Gil para despachar los asuntos de la Dirección de Administración local por hallarse enfermo el señor Lladó.

El adelanto de la hora

Esta noche, para hacer público de una manera ostensible el adelanto de la hora, a semejanza de lo que se hace el día último de año, descenderá la bola del ministerio de la Gobernación, iluminándose para que pueda ser percibido el descenso por todo el público.

CORRESPONSAL.

Ama de cría soltera, de 21 años, leche de cuatro semanas, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, en la administración de este periódico.

AMORA DE CRIA

de diez y ocho años, primeriza, leche de quince días, desea criar en casa de los padres.

Romana Ruéz en Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

Posada de la Fruta

RAFAEL N. DALES

pone en conocimiento de sus numerosos clientes y amigos, que desde esta fecha, se ha encargado de la antigua Posada de la Fruta, Segovia.

Almacén de pescados

DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Merluza	2'00
Besugos	1'00
Pescadillas	1'00
Calamares	2'50
Lenguadinas	1'00
Quisquillas	1'50
Almejas	0'80

Es la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA, mejor en su clase en Segovia. TELÉFONO MI N.º 22. SEGOVIA

NESTLÉ

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por

:CASA MORALES:

Fábrica de sombreros para señoras y niños

PRECIOSOS MODELOS PARA VERANO

Se hacen envíos a provincias

Mariana Pineda, 5.- MADRID

ACHICORIA

Se vende semilla de achicoria recolectada en ésta, garantizando su pureza y calidad, en la ribera del señor Luelmo, La Rubia, Valladolid.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación).

Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

PASTOS GRATIS

En el rancho de Santillana, el mejor sitio, se admite ganado a pastar, sin tener que abonar cantidad alguna por ello.

Herrador u oficial

se necesita para pueblo.

Diríjase, a don Juan Gómez, en Santisteban de San Juan Bautista.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Luna, 22.—Madrid

Huéspedes

Se admiten cuatro o cinco, personas serias y formales.

Razón, en la administración de este periódico.

Oficial de carretero

o herrero, que sepa los oficios, se necesita, por temporada o año.

Razón, el carretero de Prádena de la Sierra, don Aquilino Albarrán.

PIANOS NUEVOS

de 40, 45, 50 y 60 martillos, de la sin rival marca L. CASALÍ, disponibles a precios corrientes.

Diferentes marcas de ocasión, al contado.

:Mariano Velázquez: PIANOS, ORGANOS, ARMONIUMS ARÉVALO

Antituberculosos

SAT
SUEROS 12.5

INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

CHABOLA

Se vende o arrienda la chabola de Pinarillo, con enseres.

Para tratar, San Francisco número 4.

MERCADOS

ARANDA DE DUERO
Trigo, 19'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 las 90 libras.
Cebada, a 15'00 (d. la fanega).
Avena, id. 10'00 id.
Algarroba, a 15'25 id. id.
Yeros, a 16'00 id.
Alubias, 27 id. id.

RIAZA
Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 idem.
Avena, a 8'00 idem.
Algarrobas, 12'50 idem.

PEDRAZA
Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Algarroba, a 15'50 (d. id.
Yeros, id. 16'00 id.

CORRESPONSAL.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico-Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cálvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de las arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exurgación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición de la otora (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de farmacia. Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes: HOTEL FORNO

PASTILLAS CRESPO.

De tan buenos resultados, que basta una para animar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL
de R. FERNÁNDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados, los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro Estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.

Es tolerada por niños y ancianos. Se vende en farmacias y droguerías.

MERCADOS

SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).
Cebada, id. 14'00 id.
Avena id. 9'50 id.
Algarrobas id. 15'00 id.
Yeros, id. 15'00 id.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arco.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron 20'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CANTALEJO
Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.
Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cerdos semaneros de 35 a 45 pesetas.
Muecas, id., 12'00 id.
En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

CORRESPONSAL SAN PEDRO DE GAILLOS
Trigo, la fanega, 17'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'00 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean once medio kilos).

CORRESPONSAL PEÑAFIEL
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 13'25 id. las 70.
Yeros, 15'50 id. id.
Avena, a 9'2 id.

CUÉLLAR
Trigo, la fanega, a 20'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 16'00 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, id. 15'00 id.
Algarroba, id. 17'00 id.

CORRESPONSAL MEDINA DEL CAMPO
No hubo entradas.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

"LA AMBRINA"

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia

Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.-BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café, Alfalfa-Provenza, Aragón y mielga. Remolacha Azucarera, Roja, Gigante, amarilla y blanca, Espárceta doble pipirigallo, sulla Ray-Gras, maíz cuarenteno, Berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, aplo, alcachofas, alubias para vaina y reca, Berengena Brual, Berros, Berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, colitor, bidra, Escarolas, Espinaca, guisantes cua rentenos y de once granos, Pais y Extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

PEPITA SANDIA Y MELÓN CLASE SELECTA

Vicente Martín Iñiguez, Calle Gamazo V. M. Valladolid. Catálogo general de semillas gratis.

Balneario de Liérganes

UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRÓNQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A LOS MISMOS Y A LA TISIS.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (LIÉRGANES, Santander).

FOLLETÓN DE EL ADELANTADO 6

¡Sin Patria ni hogar!

«Juremos volver aquí todos los años a saludar a nuestros valientes hijos; juremos acordarnos siempre de su valor y de sus virtudes, y presentémoslos siempre como ejemplo a nuestros sucesores! No puedo decir en este lugar todo lo que quisiera decir; acuden a mis labios palabras que la prudencia me obliga a contener... ¡Pero esas palabras todos las adivinaréis sin que yo las pronuncie!...»

«Amigos, enjuguemos nuestras lágrimas y unamos nuestra voz para hacer oír este grito, uno de los pocos que no es permitido lanzar: «¡Vivan nuestros héroes!»

«¡Vivan nuestros héroes!»—repitieron más de mil voces, al mismo tiempo que todas las manos se dirigieron hacia Herz.

«¡Viva Francia!»—gritó una voz aguardentosa.

El herrero Klotz, que por su gran estatura se distinguía entre toda la multitud, contestó con voz estentórea a aquel viva:

«¡Vivan las gentes honradas!... y ¡abajo los provocadores!»

Todo el mundo comprendió. El grito de viva Francia no fué repetido por nadie.

En aquel momento se vió aparecer a los gendarmes prusianos, escoltando al comisario de policía de Weismiller, y el de Haguenuau.

Habo un gran silencio, durante el cual resonó un nuevo grito, lanzado por una voz de mujer:

«¡Viva Alemania! ¡Abajo Francia!»

Un gran rumor se elevó, mostrándose entonces el que había dado el grito provocador y la que había lanzado el de odio, contra la patria tan querida.

El primero, que no era otro que Jephksé se mantenía en pie, arrogante, con los brazos cruzados y sin bajar la cabeza ante las miradas de desprecio que le dirigían de todas partes; la segunda era la artista prusiana que acompañaba al comisario de policía cuando Rosa regresaba a Walek.

El día anterior habían apedreado los muchachos a la prusiana en Walek, y ella, furiosa, había ido a quejarse al comisario de policía de Weismiller.

Después de haber gritado, sintió miedo a notar las amenazadoras miradas de todas aquellas gentes y se puso prudentemente al abrigo colocándose detrás de los gendarmes.

Sola entre la multitud Rosa no había visto ni oído nada. Mientras que su padre hablaba, no había cesado de fijarse en él con creciente ansiedad.

Herz había pronunciado sus primeras palabras con voz fuerte y tranquila; pero poco a poco había ido disminuyendo ésta hasta oírse apenas en las primeras filas de los concurrentes, y acabando por convertirse en sollozos que le agitaban violentamente.

Se detuvo algunas veces como si le fuera imposible continuar hablando. Cuando terminó estaba lívido y se tambaleaba, hasta el extremo de que fué preciso que Rosa le sostuviese para impedir que se cayera al suelo.

En aquel momento las primeras gotas que

anunciaban una tormenta, empezaron a caer, humedeciendo la tierra; el cielo se oscureció, un rápido relampago hendió las nubes y un sordo trueno se dejó oír.

«¡Padre, padre,—suplicó Rosa—basta, regresemos a casa, te lo suplico.

«No, no, permaneceré aquí hasta el final.

«Pero ya has cumplido con tu deber—exclamó su hija con voz desgarradora.—¡Ven, te lo suplico.

«¡No, no... quiero ver... quiero ver!...—repitió Herz con insistencia.

Klotz y Muller se interpusieron, tratando de conseguir que se alejara, y aterrados por la alteración que en él se notaba; pero se negó a dejarse llevar, no teniendo casi ni aun fuerzas para pronunciar una palabra e indicando con un sublime gesto de autoridad que quería marchar con los demás.

El discurso del padre de un soldado francés muerto en Reischoffen no constituía más que la primera parte de la ceremonia. Llegaba su turno a la segunda y Herz quería estar presente.